

CINCO REFLEXIONES SOBRE EL SOCIALISMO DEL SIGLO XXI

Marta Harnecker

26 marzo 2012

La revista Science and Society se propuso dedicar un número especial en abril del 2012 [Volume 76, No. 2] a abordar temas centrales en la discusión actual sobre socialismo. Marta Harnecker —junto a otros cinco autores marxistas de diferentes países¹— fue invitada a participar en esta reflexión por sus editores Al Campbell and David Laibman, quienes prepararon un juego de preguntas sobre cinco temas. Este trabajo escrito en julio del 2011 presenta la contribución de la autora chilena. En él se abordan los siguientes tópicos: 1. ¿Por qué hablar de socialismo hoy?, 2. Rasgos centrales de la organización socialista de la producción, 3. Incentivos y nivel de conciencia en la construcción del socialismo, 4. Socialismo y transición al socialismo y 5. La centralidad de la planificación participativa en el socialismo. El texto en español ha sufrido algunas pequeñas modificaciones con respecto a la versión en inglés que ayudan a precisar más su pensamiento y cuenta con varias notas a pié de página que se excluyeron de la versión en inglés.

1. David Laibman, Pat Devine, Robert Hannel, Paul Cockshott and Allin Cottrell.

ÍNDICE

1. POR QUÉ HABLAR DE SOCIALISMO DEL SIGLO XXI	3
a) Un nuevo socialismo distante del soviético	3
b) Socialismo, democracia y pleno desarrollo humano	4
c) El neoliberalismo, partero del socialismo del Siglo XXI en América latina	4
d) Un dilema: cómo avanzar habiendo conquistado sólo el gobierno	5
2. RASGOS CENTRALES DE LA ORGANIZACIÓN SOCIALISTA DE LA PRODUCCIÓN	6
a) Nueva dialéctica: producción-distribución-consumo	6
b) La propiedad social de los medios de producción	6
c) Producción organizada por los trabajadores	7
d) Satisfacción de las necesidades comunales	8
e) Un nuevo concepto de eficiencia que respete a la naturaleza y busque el pleno desarrollo humano	8
f) La inversión en desarrollo humano es también productiva	8
3. INCENTIVOS Y NIVEL DE CONCIENCIA EN LA CONSTRUCCIÓN DEL SOCIALISMO	9
a) El sistema soviético no logró incentivar a los trabajadores	9
b) La participación en la gestión: un importante incentivo	9
c) Cómo estimular el trabajo y no ser injustos con quienes no pueden rendir por causas ajenas a su voluntad,	11
d) El socialismo y las armas melladas del capitalismo	11
4. SOCIALISMO Y TRANSICIÓN AL SOCIALISMO: ETAPAS O PROCESO	12
a) Ideas sobre el socialismo generadas a partir del análisis del capitalismo	12
b) Conceptos necesarios para entender el socialismo y su transición	13
c) Socialismo: elementos fundamentales; tipos de transición y metas	14
5. LA CENTRALIDAD DE LA PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA EN EL SOCIALISMO	16
a) Medios de producción: patrimonio de la humanidad	16
b) Aclarando aspecto relacionados con el concepto de propiedad	17
c) La propiedad estatal, sólo un cambio jurídico	17
d) La planificación participativa: la forma en que la sociedad toma posesión de los medios de producción	18

1. POR QUÉ HABLAR DE SOCIALISMO DEL SIGLO XXI²

a) *Un nuevo socialismo distante del soviético*

Por qué hablar de socialismo si esa palabra ha tenido y sigue teniendo una carga negativa tan grande luego del derrumbe del socialismo en la URSS y en el resto de los países de Europa del Este.

Luego de la caída del muro de Berlín y de la desaparición de la Unión Soviética la intelectualidad de izquierda latinoamericana y mundial quedó perpleja. Sabíamos más lo que no queríamos del socialismo, que lo que queríamos. Rechazábamos la falta de democracia, el totalitarismo, el capitalismo de Estado, la planificación central burocrática, el colectivismo que pretendía homogeneizar sin respetar las diferencias, el productivismo que ponía el acento en el avance de las fuerzas productivas sin tener en cuenta la necesidad de preservar la naturaleza, el dogmatismo, el pretender imponer el ateísmo persiguiendo a los creyentes, la necesidad de un solo partido para conducir el proceso de transición.

Pero, en el mismo momento en que desaparecía el socialismo soviético, en América latina empezaban a darse prácticas democráticas y participativas en gobiernos locales que prefiguraban el tipo de sociedad alternativa al capitalismo que queríamos construir.”³ Y no sólo prefiguraba la nueva sociedad, sino que al demostrar en la práctica que podían gobernar de forma transparente, no corrupta, democrática y participativa prepararon las condiciones políticas para que en varios de nuestros países la izquierda accediese al gobierno por vía electoral.

Esas luces que comienzan a irradiarse en nuestro subcontinente se ven potenciadas por el estruendoso fracaso del neoliberalismo y, más recientemente por la crisis mundial del capitalismo. Una sociedad alternativa al capitalismo empezaba a hacerse más necesaria que nunca. ¿Cómo llamarla?

Fue el presidente Chávez quien tuvo el coraje de llamar socialista a esa sociedad alternativa al capitalismo. La llamó “socialismo del siglo XXI”, reivindicando con la palabra “socialismo” los valores siempre vigentes del “amor, la solidaridad, la igualdad entre los hombres las mujeres, entre todos”⁴, y agregándole el adjetivo “siglo XXI” para diferenciar al nuevo socialismo de los errores y desviaciones del modelo de socialismo implementado durante el siglo XX en la Unión Soviética y los países del este europeo.

Sin embargo, hay que tener presente que 35 años antes, a comienzos de la década de los 70 en Chile, con el triunfo del presidente Salvador Allende apoyado por la coalición de izquierda Unidad Popular, se había comenzado a dar la primera experiencia mundial de tránsito pacífico al socialismo. Aunque fue derrotada a través de un golpe militar tres años después, dejó sus lecciones. Si algo aprendió nuestra generación de esa derrota fue que si se quería transitar en forma pacífica hacia esa meta había que repensar el proyecto socialista tal como se había aplicado hasta entonces en el mundo y que, por lo tanto, era necesario elaborar otro proyecto más adecuado a la realidad chilena y a la vía pacífica de construirlo. Eso era lo que Allende parecía intuir al usar su folklórica

2. Las ideas expuestas en este punto tienen un desarrollo mayor en el libro de la autora: *América latina y el socialismo del siglo XXI. Inventando para no errar* publicado en 2010 por El viejo Topo en España; la Secretaría de La Paz en Guatemala; el Instituto Politécnico Tomás Catari (I.P.T.K) en Sucre, Bolivia; y en Caracas, Venezuela, dividido en tres libros de bolsillo, por XSTAK producciones. Ha sido traducido al inglés por Monthly Review, en su edición de verano jul-ago 2010 y en francés por Les Editions Utopia, Paris, nov.2010. Se prepara una traducción al griego. Está disponible en la página web de Rebelión: <http://www.rebelion.org/docs/101472.pdf>

3. Uno de los alcaldes Del PT, Tarso Genro, decía: “Creo que las experiencias de nuestras administraciones, por su seriedad e importancia, son fundamentales para la reconstrucción de un nuevo proyecto político.”

4. Hugo Chavez Frías, **Discurso de la unidad**, Caracas, 15 diciembre 2006, Ediciones socialismo del siglo XXI, No 1o, Caracas enero 2007, página 41.

metáfora de “socialismo con vino tinto y empanadas”⁵, que apuntaba a la construcción de una sociedad socialista democrática enraizada en las tradiciones nacional-populares.⁶ Y por eso considero que la experiencia chilena debería considerarse como la primera experiencia práctica que intentó alejarse del modelo soviético de socialismo y transitar hacia lo que hoy llamamos socialismo del siglo XXI.

b) Socialismo, democracia y pleno desarrollo humano

Como Michael Lebowitz ha escrito, el socialismo del siglo XXI tiene como meta el pleno desarrollo humano — desarrollo humano que se logra a través de la práctica revolucionaria (transformando las circunstancias la persona se transforma a sí misma).

Según los marxistas clásicos, la futura sociedad permitiría el pleno desarrollo de todas las potencialidades del ser humano. Los seres humanos fragmentados que el capitalismo produce serían reemplazados por seres humanos plenamente desarrollados. Se trata como decía Friedrich Engels en su primer borrador del *Manifiesto Comunista* de “Organizar la sociedad de tal manera que cada uno de sus miembros pueda desarrollar y utilizar su potencial y sus facultades en completa libertad y, por lo tanto, sin desnaturalizar la esencia básica de esa sociedad”. En la versión final de Marx del Manifiesto, esa nueva sociedad se presenta como una “asociación en que el libre desarrollo de cada uno sea la condición del libre desarrollo de todos.”

El socialismo del siglo XXI no puede, por lo tanto, surgir por decisión de un gobierno, de una vanguardia iluminada. No puede decretarse desde arriba. Es un proceso que se construye con la gente, en el que esta, al ir transformando las circunstancias, se transforma sí misma. No es una dádiva, es una conquista.

Coincido con vicepresidente boliviano Álvaro García Linera en que el término que se use para denominar la sociedad alternativa al capitalismo poco importa: podemos colocarle “comunitarismo”, “socialismo comunitario”. “sociedad del buen vivir”, “sociedad de la plenitud”, socialismo del siglo XXI, etcétera, etcétera. Lo importante es su contenido.

c) El neoliberalismo, partero del socialismo del Siglo XXI en América latina

Podemos preguntarnos por qué es en América latina donde primero surge esta propuesta alternativa en este siglo. Creo que nuestra situación en la década de los 80 y 90 puede, de alguna manera, compararse a la vivida por la Rusia prerrevolucionaria de comienzos del siglo XX. Lo que fue para ella la guerra imperialista y sus horrores ha sido para nosotros el neoliberalismo y sus horrores: la extensión del hambre y la miseria, un reparto cada vez más desigual de la riqueza, la destrucción de la naturaleza, la pérdida creciente de nuestra soberanía. En estas circunstancias varios de pueblos han dicho basta y han echado a andar, resistiendo primero y, luego, pasando a la ofensiva permitiendo el triunfo de candidatos presidenciales con programas antineoliberales.

Estos líderes políticos latinoamericanos han vivido la misma disyuntiva que vivieron los bolcheviques en Rusia: o aplicaban medidas capitalistas para tratar de sacar a sus países adelante, lo que implicaría más sufrimiento para sus pueblos, o se lanzaban a construir una sociedad alternativa al capitalismo, es decir, se encaminaban hacia otro modelo haciendo de sus pueblos los principales constructores de la nueva sociedad. Dicho en otras palabras: frente al evidente fracaso del modelo neoliberal tal como se estaba aplicando —que se mostraba incapaz de resolver los problemas de los pueblos de América latina— surgió la siguiente disyuntiva: o se refundaba el modelo capitalista

5. Comida Chilena típica. Ver: Tomás Moulián, *La Unidad Popular y el futuro*, en revista **Encuentro** XXI N° 3, año 1, Santiago de Chile, 1995, p.25.

6. Marta Harnecker, “Reflexiones sobre el gobierno de Allende, Estudiar el pasado para construir el futuro”, 5 junio 2003. Este texto fue elaborado para la revista inglesa **Historical Materialism: Research in Critical Marxist Theory**, Vol.11, No.3, Autum 2003.

neoliberal, evidentemente que con cambios, entre ellos una mayor preocupación por lo social, pero movido por la misma lógica capitalista; o se avanzaba en la construcción de un proyecto alternativo.

d) Un dilema: cómo avanzar habiendo conquistado sólo el gobierno

El dilema es cómo avanzar hacia el socialismo a través del gobierno cuando —como dice el vicepresidente boliviano, Álvaro García Linera— no hay condiciones culturales ni económicas que sirvan de base para ese avance. Ese fue el dilema que se planteó Lenin en 1917 y que hoy se plantean muchos de nuestros actuales gobernantes, con el agravante de que en nuestro caso no hemos conquistado el poder del Estado.

En nuestros países, no sólo existe una débil presencia de condiciones económicas, materiales y culturales para construir el socialismo, sino que también está ausente la condición más importante y hasta ahora considerada indispensable: no se cuenta con todo el poder del Estado, sólo se cuenta con una partecita de él. Recordemos que el poder del Estado no se limita al ejecutivo, sino que involucra también el poder legislativo y el judicial, las fuerzas armadas, los órganos locales de gobierno (alcaldías, gobernaciones) y otras instancias.

Por lo tanto, no es lo mismo acceder al gobierno que contar con todo el poder del Estado. Este fue uno de los errores que algunos sectores de la izquierda cometieron en Chile. Se decía que el gobierno debían adoptar medidas más radicales, sin tener en cuenta la correlación de fuerzas existente, como si Allende al ganar las elecciones hubiese logrado asirse de todo el poder del Estado.

Coincido con quienes piensan que la conquista del poder del Estado es un proceso complejo uno de cuyos aspectos más importantes es el de lograr contar con las fuerzas armadas o lo que se ha llamado: “el monopolio de la violencia”. De ahí que Chávez insista en que hay una diferencia fundamental entre el proceso impulsado por Allende en Chile y el proceso revolucionario bolivariano: el primero era un tránsito pacífico desarmado, y el venezolano es un tránsito pacífico pero armado, no porque el pueblo esté armado sino porque la gran mayoría de las fuerzas armadas apoya el proceso.

Por otra parte, debemos considerar que nuestros gobiernos heredan un aparato de Estado cuyas características son funcionales al sistema capitalista, pero no lo son para avanzar hacia una sociedad humanista y solidaria; hacia una sociedad que pone a la persona humana no sólo en el centro de su desarrollo, sino también como la gran protagonista de los cambios hacia una sociedad socialista.

Sin embargo, la práctica ha demostrado, contra el dogmatismo teórico de algunos sectores de la izquierda radical, que un gobierno revolucionario puede utilizar este Estado transformándolo en un instrumento que colabore en la construcción de la nueva sociedad y que vaya impulsando un proceso que conduzca poco a poco a la conquista de todo el poder del Estado.

Pero debemos aclarar que ello no significa que deban limitarse a usar el Estado heredado, es necesario que el gobierno revolucionario —usando el poder que tiene en sus manos— vaya construyendo los cimientos de la nueva institucionalidad y del nuevo sistema político, creando espacios de protagonismo popular que vayan preparando a los sectores populares para ejercer el poder desde el nivel más simple hasta el más complejo, y que así se vayan creando las condiciones de un nuevo Estado construido desde abajo o un “no Estado” que remplazará al viejo Estado: el gobierno sobre las personas será reemplazado, como Engels escribió en la administración de cosas.⁷

7. F. Engels, **El socialismo utópico y el socialismo científico**, en C.Marx y F.Engels, Obras Escogidas en 3 tomos, Editorial Pogreso, Moscú, 1974, p.155.

¿Por qué entonces llamar socialistas a estos procesos cuando todavía estamos muy lejos de poder realizar la meta socialista? Llamamos así a aquellos gobiernos que han decidido emprender el largo y arduo camino al socialismo, y han comenzado a implementar medidas transformadoras que los empiezan a encaminar hacia esa meta.

2. RASGOS CENTRALES DE LA ORGANIZACIÓN SOCIALISTA DE LA PRODUCCIÓN

A continuación señalaremos algunas características de la organización de la producción que el socialismo del siglo XXI plantea.

Primero, pone a la persona humana en el centro y por ello está regida por una lógica humanista y solidaria orientada a la satisfacción de las necesidades humanas y no a la obtención de lucro. Segundo, respeta la naturaleza y lucha contra el consumismo —nuestra meta no debe ser “vivir mejor” sino “vivir bien”. Tercero —como escribe Michael Lebowitz—, establece una nueva dialéctica: producción-distribución-consumo⁸ basada en: a) la propiedad social de los medios de producción; b) la producción social organizada por los trabajadores y c) dirigida a la satisfacción de las necesidades de la población. Cuarto, se guía por un nuevo concepto de eficiencia que respeta a la naturaleza y busca el pleno desarrollo humano. Quinto, usa en forma más racional los recursos naturales y humanos con los que se cuenta, gracias a un proceso de planificación participativa descentralizada opuesta a la planificación hipercentralizada burocrática soviética.⁹

Analicemos a continuación algunos de los elementos expuestos más arriba.

a) *Nueva dialéctica: producción-distribución-consumo*

b) *La propiedad social de los medios de producción*

Si somos marxistas sabemos que la forma en que se distribuye el producto social depende de la forma en que se encuentran distribuidos los medios de producción en dicha sociedad. Para que la riqueza social pueda satisfacer las necesidades de todos los habitantes del país, es fundamental que los medios de producción fundamentales no sean acaparados por unos pocos y utilizados para su propio beneficio, sino que sean de propiedad colectiva, social.

Pero, propiedad social no es lo mismo que propiedad estatal, aunque el socialismo del siglo XX tendió a identificarlas a pesar de que Lenin insistió en diferenciar estatización de socialización. En este sentido es importante distinguir entre propiedad jurídica formal y propiedad real. El Estado representa formalmente al colectivo, pero para que el colectivo se apropie realmente de los medios de producción (fábricas, minas, tierras, servicios) se requiere mucho más que un simple acto jurídico de expropiación de los capitalistas y de paso a manos del Estado de esos medios de producción.¹⁰

Lo que ocurrió en la Unión Soviética —y en los países que siguieron su ejemplo— no fue una real apropiación del proceso productivo por parte de los trabajadores, sino una simple estatización de los medios de producción. Éstos dejaban de ser propiedad de unos pocos, para pasar a ser propiedad del Estado que supuestamente representaba a los trabajadores. Sin embargo, el proceso productivo mismo sufrió muy pocas modificaciones: la gran fábrica socialista se distinguía poco de la

8. Michael Lebowitz, *Alas nuevas para el socialismo*, en **La lógica del capital versus la lógica del desarrollo humano**, Editorial El perro y la rana, Caracas, 2007. p.67. Este tema es desarrollado también en otro artículo de ese libro: “El camino del desarrollo humano: ¿capitalismo o socialismo?, acápite 2. El triángulo elemental del socialismo, pp. 52-55. De estos textos hemos tomado las principales ideas que desarrollamos en los párrafos siguientes.

9. Ver el libro de Pat Devine, **Democracy and Economic Planning: The Political Economy of a Self-governing Society**, Polity Press, 1988, resumido por Marta Harnecker y Camila Piñeiro y publicado el 5 de mayo del 2009 en: www.rebelion.org/docs/85008.pdf, bajo el nombre de **Democracia y planificación económica**.

10. Sobre los conceptos de propiedad y apropiación real ver: Marta Harnecker, **Los conceptos elementales del materialismo histórico**, Capítulo II. La relaciones de producción y Capítulo IX: La transición.

capitalista: los trabajadores seguían siendo un tornillo más de la máquina, tenían muy poca o nula participación en la toma de decisiones en su centro de trabajo. Este mal llamado capitalismo de Estado mantenía la organización jerárquica de la producción, el gerente tenía un poder “dictatorial”¹¹ y las órdenes se transmitían de arriba hacia abajo. Coincidió con Pat Devine en que no debemos utilizar el término capitalismo de Estado cuando la mayor parte del excedente producido no va a parar a manos privadas (los dirigentes, los gerentes) sino a manos del Estado y es utilizado, en gran medida, para impulsar el desarrollo económico y para resolver las apremiantes necesidades sociales.¹² Uno de los conceptos que merece más desarrollo es el de la propiedad social, que abordaremos más adelante.

c) Producción organizada por los trabajadores

31. No basta, entonces, que el Estado pase a ser el propietario legal de los medios de producción para que podamos hablar de propiedad social, es necesario que los trabajadores se apropien del proceso de producción, que participen en la organización de éste, que no se sientan un tornillo más de una máquina, sino que sientan que pueden aportar sus ideas y conocimientos logrados a través de la práctica, que puedan combinar el pensar con el hacer para que al trabajar vayan alcanzando su pleno desarrollo como seres humanos y sociales.

Es interesante constatar que ya en el Chile de Allende se planteaba que uno de los objetivos de la participación de los trabajadores en la gestión de las empresas del Estado era “el desarrollo integral de la personalidad humana” y que teniendo el trabajador los mismos derechos que cualquier ciudadano “resultaría paradójico que en el seno de la empresa donde trabaja no se le confiera igualdad de derechos.”¹³

El socialismo del siglo XXI no puede permitirse mantener intocables procesos laborales que alienen al trabajador o trabajadoras, no puede mantener la división entre trabajo manual y trabajo intelectual. La persona que trabaja tiene que estar informada del proceso de producción en su conjunto, tiene que ser capaz de controlarlo, de poder opinar y decidir sobre los planes de producción, sobre el presupuesto anual, sobre la distribución de excedentes incluida su contribución al presupuesto nacional.

11. Lenin consideraba que la gran industria exigía la existencia de “una *unidad de voluntad* estricta y absoluta”, para dirigir “el trabajo común de centenares, millares y decenas de millares de personas” y que la tarea del partido debería consistir en “guiar” a las masas “por el camino que las ayudase a coordinar las discusiones en las reuniones públicas sobre las condiciones del trabajo con la subordinación incondicional a la voluntad del dirigente soviético, dictador durante el trabajo”, insistiendo en que se debía aprender a combinar la democracia en las reuniones públicas con la “disciplina férrea durante el trabajo.” (Lenin, *Las tareas inmediatas del poder soviético*. (28 mayo 1918), Obras completas, tomo 28, Editorial Cartago, BA, 1971 p.478.

12. “Podemos definir mejor la propiedad social como aquella propiedad que pertenece a los grupos que se ven afectados por las decisiones que se toman sobre las cosas que se poseen, en proporción al grado en que los afecta. Tiene bastante en común con el concepto de *stakeholding*. Siguiendo el principio de subsidiaridad que sostiene, por lo menos en teoría, que en la estructura de gobierno de múltiples niveles de la Comunidad Europea, los propietarios sociales serán diferentes respecto al grado de generalidad y el alcance de las decisiones a tomar. Las decisiones tomadas en los niveles más altos de generalidad involucrarán posesiones mayores y afectarán a una mayor proporción de personas e intereses que las realizadas en los niveles más bajos. En cada nivel, los propietarios sociales necesitarán negociar entre ellos para llegar a un acuerdo acerca del uso de las cosas que se poseen para que ellas satisfagan los intereses colectivos, los cuales habrán sido definidos por ellos mismos. (Pat Devine, “Social ownership and democratic planning”. Este artículo es una versión revisada de “The political economy of twenty-first century socialism”, *Soundings*, 37, Winter 2007, pp.105-115. Ver también: **Democracy and Economic Planning: The Political Economy of a Self-governing Society**. Polity Press, 1988, resumido por Marta Harnecker y Camila Piñeiro y publicado el 5 de mayo del 2009 en: www.rebelion.org/docs/85008.pdf, bajo el nombre de **Democracia y planificación económica**.

13. Partido Socialista de Chile, “Elementos a considerar para la política de participación de los trabajadores en la empresa industrial,” Documento de 1971.

Pero, ¿podemos decir que los trabajadores están preparados para participar activamente en el manejo de las empresas? Salvo excepciones no lo están, justamente porque al capitalismo nunca le ha interesado compartir con los trabajadores los conocimientos más técnicos acerca del manejo de la empresa, y aquí me refiero no sólo a los aspectos relacionados con la producción, sino también a los relacionados con la comercialización y el financiamiento de la empresa. Concentrar esos conocimientos en manos de la gerencia ha sido uno de los mecanismos que ha permitido al capital explotar a los trabajadores y trabajadoras.

Por eso, uno de los primeros pasos que se debe dar para avanzar en el proceso de autogestión o de cogestión de las empresas, es permitir que los trabajadores y trabajadoras se apropien de esos conocimientos y para poder hacerlo, deben comenzar a ejercer la gestión en la práctica y, al mismo tiempo, deben poder formarse en técnicas de gestión y administración de empresas.

d) Satisfacción de las necesidades comunales

Por último, si los medios de producción son de propiedad social y ésta significa propiedad de todos, los objetos que se producen deben responder a las necesidades de la gente y los excedentes obtenidos no pueden ser acaparados sólo por ese grupo específico de trabajadores, sino que tienen que ser compartidos con la comunidad local o nacional según sea el caso. Y, por qué no internacional.

Pero, ¿quién determina esas necesidades? Debe ser la propia gente la que las defina y priorice, a través de un proceso de planificación participativa como veremos más adelante.

e) Un nuevo concepto de eficiencia que respete a la naturaleza y busque el pleno desarrollo humano

El socialismo del siglo XXI requiere de un “nuevo concepto de eficiencia”¹⁴. No puede seguirse midiendo la eficiencia por la productividad capitalista donde sólo se es productivo si se logra producir plusvalía: productividad que se mide por la cantidad de productos que se hacen en un determinado lapso sin importar si eso responde o no a las necesidades de la gente y si va o no en detrimento de la naturaleza. La eficiencia de las transnacionales japonesas en el sur de Chile era medida por la cantidad de madera obtenida en la tala de árboles en un determinado tiempo. Esa medición no consideraba la depredación de bosques chilenos ni los efectos que ello tendría en los cambios climáticos.

Como apunta Michael Lebowitz¹⁵, la eficiencia en el socialismo tiene que tener en consideración dos cosas: la primera: sólo será eficiente una empresa si al producir no destruye el futuro de la humanidad, si no destruye la naturaleza. La segunda —que generalmente no se toma en cuenta— deriva del carácter dual de lo que una empresa produce. Aparentemente sólo produce mercancías o servicios al transformar la materia prima en productos, pero no es así, también hay otro elemento que se transforma en el proceso de producción y ese elemento son los propios trabajadores: hombres y mujeres que al trabajar, es decir, al transformar la materia en producto, se desarrollan a sí mismos o se deforman (mutilan). En este sentido una empresa sólo será eficiente en el socialismo si, además de ser materialmente productiva, permite que los trabajadores se desarrollen plenamente como seres humanos como resultado de la combinación de su pensar y su hacer, al participar en la gestión de sus empresas. Pero para que esta participación sea real y no meramente formal, es necesario que los trabajadores entiendan el proceso de producción en el que están inmersos.

f) La inversión en desarrollo humano es también productiva

14. He tomado las principales ideas que aquí desarrollo han sido tomadas del capítulo 7 del libro de Michael Lebowitz, **The socialist alternative: Real Human Development**, Monthly Review Press, 2010.

15. Op.cit.pp.154-161

Y por eso la inversión en el desarrollo de los trabajadores debe ser considerada en el socialismo como una inversión productiva. La formación no debería pensarse como algo separado de la jornada de trabajo, por el contrario, toda jornada de trabajo deberían contemplar, como parte del trabajo, determinado tiempo dedicado a la formación del trabajador.

Y esto significa que, por lo tanto, no puede medirse con los mismos parámetros la eficiencia de una siderúrgica de orientación socialista —donde se ha planteado dedicar dos horas diarias de la jornada laboral a la preparación de los trabajadores: tanto a su capacitación técnica como a su formación en gestión empresarial—, con la eficiencia de una siderúrgica capitalista donde toda la jornada de trabajo esta dedicada a producir productos. Si la eficiencia se mide sólo por la cantidad de productos, es posible que salga ganadora la empresa capitalista, aunque esto estaría por verse, porque también se ha comprobado que, mientras más conscientes están los trabajadores acerca del sentido de la actividad laboral que realizan, más grande es su motivación por el trabajo y eso repercute positivamente en el aumento de su productividad. Si medimos, en cambio, la eficiencia no sólo por la productividad del trabajo sino también por el respeto a la naturaleza y el desarrollo humano del trabajador, sin duda que una empresa socialista autogestionada o cogestionada aventajará a una empresa capitalista.

3. INCENTIVOS Y NIVEL DE CONCIENCIA EN LA CONSTRUCCIÓN DEL SOCIALISMO

a) El sistema soviético no logró incentivar a los trabajadores

Cómo lograr interesar a los trabajadores y trabajadoras a producir con calidad y eficiencia es uno de los desafíos que tiene que enfrentar el socialismo del siglo XXI. El sistema soviético fracasó en este sentido. Y Fidel Castro era consciente de ello cuando, en una Asamblea Nacional del Poder Popular de Cuba realizada antes del derrumbe, planteaba que todavía el socialismo no había logrado encontrar cómo reemplazar el látigo capitalista para motivar la producción.

La solución que se ha creído encontrar para lograr este objetivo ha sido el uso de las armas melladas del capitalismo: volver al estímulo individual familiar, y junto con él a la propiedad privada. Pero, ¿será la propiedad privada personal o familiar la única palanca que permite estimular al trabajador?

. 45. 4. El sentirse dueños de los medios de producción parece ser un elemento importante para determinar la actitud que puedan tener los trabajadores frente a su trabajo. ¿Por qué entonces las consignas: “¡Las fábricas a los trabajadores!” y “¡La tierra a los campesinos!” no funcionaron en el modelo soviético?¹⁶ Porque es muy diferente que el Estado se apropie de las fábricas y de las tierras a nombre de los trabajadores, a que esas fábricas y esas tierras estén sujetas a la autoorganización y la autogestión de sus trabajadores.

b) La participación en la gestión: un importante incentivo

Eso lo entendió perfectamente Tito quien rechazó el modelo estatista burocrático estalinista y trató de promover en Yugoslavia un modelo económico de amplia participación de los trabajadores, pasando a manos de éstos los medios de producción para que los autogestionaran.

El hecho de poder participar en la gestión, que sus opiniones sean tomadas en cuenta y que los resultados de su trabajo se viertan en beneficio de los trabajadores, hizo que las industrias autogestionadas yugoslavas lograran resultados económicos muy positivos. Aumentó enormemente la productividad del trabajo.¹⁷

16. El investigador cubano, Darío Machado, nos da la respuesta: según él las experiencias socialistas de Europa del Este “los trabajadores nunca llegaron a sentirse dueños de los medios de producción y los servicios”, eran “jurídicamente propietarios” pero eso no se acompañó de “un ejercicio participativo”. Mientras ellos trabajaban, otros decidían desde arriba “qué producir y cómo hacerlo.”

17. Michael Lebowitz se refiere críticamente a esta experiencia en su libro: **Construyámoslo ahora. El socialismo para el siglo XX**, Centro Internacional Miranda, Caracas, 2006.

Esa sensación de pertenencia, de compromiso, se dio entre los trabajadores del sector eléctrico en Venezuela. Sabiendo que la empresa eléctrica Cadafe era otro objetivo de la oposición, los trabajadores de la electricidad se organizaron para impedir cualquier intento de sabotaje en ella. Producto de una larga lucha contra la privatización de la empresa, promovida por los gobiernos anteriores, estos trabajadores habían comenzado a plantearse el tema de la cogestión en su lucha por recuperar la empresa que había sido prácticamente desmantelada por la gerencia anterior. Y aportaron ideas que corrigen algunas de las desviaciones ocurridas en Yugoslavia.¹⁸

Siendo ésta una empresa tan estratégica para el país, había que evitar que al ser gestionada por los trabajadores éstos cayesen en la defensa de intereses mezquinos personales o de grupo. Para evitar esto se consideró fundamental que entre los actores de la cogestión, además de los trabajadores de la empresa, y la gerencia de la misma, se debía contar con voceros y voceras de las comunidades organizadas, porque al fin y al cabo, la empresa eléctrica no pertenece a los trabajadores eléctricos, pertenece a todos los venezolanos y la voz de éstos debe ser transmitida a la empresa a través de las comunidades que son las que reciben el servicio. Éstas deberían tener voz para señalar sus deficiencias, sugerir soluciones y colaborar en su puesta en práctica.

En la empresa eléctrica de Mérida, uno de los estados venezolanos, se ha llevado a cabo una cogestión de este tipo con excelentes resultados. Ha mejorado notablemente el servicio. Los trabajadores eléctricos, antes repudiados por la comunidad por el mal servicio que la empresa le prestaba, hoy son recibidos con cariño, la recaudación aumentó enormemente, disminuyeron los hogares que conseguían ilegalmente el servicio. Un gerente de zona propuesto por los trabajadores, un gerente general que supo apoyar esta decisión, una dirigente sindical compenetrada con los trabajadores y trabajando en armonía con el gerente, reuniones con los trabajadores y las comunidades para discutir cómo hacer mejor el trabajo, explican estos resultados. De lo que se trata es que exista corresponsabilidad de todas las partes, pero para que esto sea viable, el trabajador necesita poder confiar en quienes dirigen la empresa. Por eso es tan importante que la voz de los trabajadores sea escuchada cuando se trata de designar a los cuadros gerenciales de dichas empresas.

Sin embargo, para que la participación de los trabajadores en la conducción de la empresa no sea puramente formal es fundamental—como decíamos en otro punto— que éstos se preparen en las materias que se requieren para realizar una gestión eficiente.

Cuando los trabajadores sienten que sus opiniones están siendo tomadas en cuenta, están dispuestos a trabajar tres a cuatro veces más porque ahora trabajan con gozo —nos decía un dirigente sindical del sector—. “Antes trabajaban por un salario, ahora lo están haciendo de corazón”.

Pensamos que el poder participar en la toma de decisiones es el principal estímulo que tiene el trabajador para dar lo mejor de sí mismo en su actividad laboral. De esta manera, el trabajo deja de ser enajenador, transforma espiritualmente al trabajador, lo hace sentirse útil y formando parte de una familia mucho más grande que su propia empresa, le permite alcanzar un mayor desarrollo de sí mismo.

Pero esta meta no se logra de un día para otro. Recordemos que a nuestros trabajadores se les ha inculcado el espíritu individualista y consumista. Y que sus motivaciones para esforzarse a trabajar más están ligadas al estímulo económico. Se requiere todo un proceso de transformación cultural para que puedan liberarse de esa herencia del pasado. En la medida en que se va construyendo la nueva sociedad y esas personas van participando en la gestión de sus centros de trabajo, van

18. Marta Harnecker, **Los desafíos de cogestión (Cadafe y Cadela)**. Se trata de entrevistas realizadas a varios dirigentes sindicales y ejecutivos de estas empresas. Biblioteca Popular, Colección Testimonios N° 1, La Burbuja Editorial, Impreso en el Instituto Municipal de Publicaciones, Alcaldía de Caracas, abril 2005. Puede bajarse de <http://www.rebellion.org/docs/97075.pdf>.

sintiendo que el trabajo en lugar de ser un peso es una expresión de sus potencialidades, van realizando acciones solidarias que las llenan de satisfacción, van entendiendo que es más importante el ser que el tener, se van transformando, y cada vez más serán los estímulos morales los que los mueven a actuar. Se trata, como decíamos, de un proceso gradual.

Para reflexionar acerca de los incentivos y la motivación para trabajar, me parece importante tener en cuenta las experiencias de las comunas chinas y vietnamitas. Allí se ve muy claro la necesidad de un avance paso a paso del proceso y los errores que se cometieron cuando, en la distribución del excedente, se puso al comienzo excesivo acento en la retribución destinada al uso colectivo (para atender las necesidades de la comunidad, especialmente de los niños, de los ancianos, etcétera) en desmedro de la retribución de acuerdo al aporte de cada uno de los campesinos ya que los que habían aportado más prefirieron abandonar la cooperativa perjudicando con ello al conjunto de campesinos, por lo que los campesinos más pobres que permanecieron en ella decidieron disminuir dicho porcentaje para atraerlos nuevamente.

c) Cómo estimular el trabajo y no ser injustos con quienes no pueden rendir por causas ajenas a su voluntad,

Igualmente importante al respecto es la experiencia que el Movimiento de los Trabajadores Rurales Sin Tierra de Brasil. Su política inicial fue la del reparto igualitario entre todas las familias, independientemente de lo que cada una aportara en trabajo. Esto desmotivó a las personas que se esforzaban más y propició el vagabundeo, justo en el momento en que más se necesitaba aumentar la producción. Luego se pasó a la fórmula de repartir de acuerdo a los días trabajados y, por último, de acuerdo a las horas trabajadas. Esta fórmula resultó mejor que las anteriores para estimular al que más trabaja, pero es considerada injusta, porque la productividad de cada socio no es la misma: un joven con fuerza puede cosechar mucho más maíz en una hora de trabajo que otro socio de más edad y con menos fuerza. La dirección del MST tiene sobre sus hombros el desafío de encontrar la forma más efectiva de medir el aporte de cada socio.¹⁹

d) El socialismo y las armas melladas del capitalismo

Antes de terminar me parece importante que tengamos en consideración lo que decía Engels en 1990 a Schmidt refiriéndose a la discusión acerca de cómo deberá ser la distribución en la sociedad futura: si se haría de acuerdo a la cantidad de trabajo o de otra manera. A él le extrañó que en dicha discusión no apareciera la relación que debe existir entre modalidades de distribución y cantidad de productos a distribuir. Como “esa cantidad varía [...] de acuerdo al progreso de la producción y a la organización social [deberá variar] el modo de distribución”.²⁰

El gran desafío que tenemos por delante entonces es cómo —tomando en cuenta la herencia del pasado— logramos que se construya el porvenir. Por supuesto que en un primer momento es fundamental buscar fórmulas para estimular el trabajo y premiar al que más se esfuerza, porque no es justo que el que hace menos esfuerzos gane igual que el que se dedica con tesón y entusiasmo a su trabajo. Hay que estimular también la creatividad, la innovación. Pero considero que debe darse un desarrollo gradual de medidas que vayan cambiando la cultura y los valores de la gente hasta lograr que las personas sientan que el mejor pago, el mejor estímulo para ellas, sea ver que con su trabajo están contribuyendo a satisfacer las necesidades de la gente, a hacerlas felices, que está contribuyendo a construir una mejor sociedad para todos. No podemos construir el socialismo con

19. Ahora, además del pago por horas trabajadas, el Movimiento Sin Tierra considera fundamental desarrollar, paralelamente, una mística del trabajo y buscar diversas formas de emulación. (Ver. Marta Harnecker, **Sin Tierra. Construyendo Movimiento Social**, Publicado en: España, por Siglo XXI España, 1ª ed. 2002; en Brasil en inglés por Editora Expressão Popular, 2003. Aparece en: <http://www.rebelion.org/docs/98479.pdf>.)

20. Carta a Conrado Schmidt, Londres, 5 ago. 1890 en: **C.Marx, F.Engels, Obras escogidas, Tomo III**, Editorial Progreso, Moscú, traducción al español 1974, p.510.

las armas melladas del capitalismo, pero tampoco podemos pensar en prescindir de un día para otro de estas armas melladas, debemos ir disminuyendo gradualmente su uso en la medida en que seamos capaces de ir creando las condiciones de la transformación cultural que hará que otras motivaciones sean más fuertes en las personas que las del mero interés individual.

4. SOCIALISMO Y TRANSICIÓN AL SOCIALISMO: ETAPAS O PROCESO

a) *Ideas sobre el socialismo generadas a partir del análisis del capitalismo*

La sociedad capitalista debe ser reemplazada por otra sociedad que resuelva las contradicciones que le son inherentes. Esta sociedad alternativa al capitalismo y post capitalista fue llamada por Marx sociedad comunista. Marx habla de la sociedad comunista distinguiendo en ella dos fases: “la primera fase [...] tal y como brota de la sociedad capitalista después de un largo y doloroso alumbramiento” y la “fase superior de la sociedad comunista”, aquella en la que ésta ya “se ha desarrollado sobre sus propias bases”: una “sociedad cooperativa”²¹, basada en la propiedad común de los medios de producción”, en la que desaparece la “subordinación esclavizadora de los individuos a la división del trabajo, y con ella, la oposición entre trabajo intelectual y trabajo manual”; donde el trabajo se transforma en la primera necesidad vital de la persona humana y donde ésta ha logrado desarrollarse “en todos sus aspectos”, donde se ha rebasado totalmente el derecho burgués, donde cada uno da a la sociedad todo lo que puede de acuerdo a sus capacidades y recibe de ella de acuerdo a sus necesidades.²²

Pero, qué motiva a Marx a hacer esta distinción entre dos fases que se ha prestado a tantas tergiversaciones y polémicas. Lo hace para criticar el programa de la socialdemocracia alemana, más conocido como Programa de Gotha, que cae en muchas incongruencias mezclando propuestas cuya pertinencia depende del tipo de sociedad a la que se hace referencia: si se está hablando de la sociedad socialista plenamente desarrollada o de la sociedad socialista que emerge de la Alemania capitalista. Una cosa es señalar la meta y otra proponer las medidas concretas para alcanzar esa meta.

Pero ¿de dónde saca Marx las ideas acerca de lo que debe ser la futura sociedad? Éstas no caen del cielo ni son el fruto de un pensamiento especulativo, sino que surgen del análisis de las contradicciones internas del propio capitalismo. Marx sostiene que el capitalismo crea las condiciones materiales de la nueva sociedad, una de las cuales es la necesidad técnica de la existencia del trabajador colectivo, otra es el aumento de la capacidad productiva requerida para poder responder a las necesidades humanas más apremiantes. Pero Marx no sólo señala las condiciones que favorecen la emergencia de una sociedad alternativa sino que, al mismo tiempo, al estudiar las contradicciones y efectos negativos del capitalismo en los trabajadores y el medio ambiente, indica qué cosas es necesario negar invirtiendo o transformando en su contrario para poder construirla.²³ Entre ellas: es necesario invertir (acabar con) la propiedad privada capitalista de los medios de producción, porque ha entrado en contradicción con el carácter cada vez más social²⁴ del proceso de producción mostrando la necesidad de transformarse en propiedad colectiva o común para superar la anarquía de la producción capitalista, y, por otro lado, para que la economía no esté orientada hacia el interés personal sino hacia los intereses de la sociedad como un todo. Es

21. La traducción española emplea la palabra colectivista, la inglesa la palabra cooperativa.

22. Marx, *Crítica al Programa de Gotha*, en C.Marx, F.Engels, *Obras escogidas, Tomo III*, Editorial Progreso, Moscú, traducción al español 1974, p.45 y p.43.

23. He tomado esta idea de Michael Lebowitz. El autor dice: “Leamos *El capital* con el objetivo de identificar las inversiones y distorsiones que producen seres humanos truncados en el capitalismo, y podremos tener una idea de lo que pensaba Marx acerca de lo que es “peculiar y característico” de la producción en esa “situación inversa”, el “socialismo.” (*The Socialist Alternative, Real Human Development*, Monthly Review Press, New York, 2010, pp.56-57).

24. Si los frutos del trabajo son cada vez más el producto de un trabajador colectivo y para ser producidos depende cada vez más de diversas ramas de la producción lo lógico es que la propiedad sea cada vez más colectiva.

necesario acabar con la creciente división entre trabajo manual e intelectual —fruto del despojo capitalista de todo conocimiento o habilidad que haya tenido al trabajador en relación con el proceso de producción— haciendo del trabajo una actividad integral manual e intelectual a la vez. Es necesario acabar con el trabajo alienado, obligatorio, en el que se exprime al máximo el potencial productivo del trabajador considerándosele como un tornillo más de la máquina, estableciendo un sistema de trabajo que enriquezca al trabajador, que le permita desarrollarse humanamente y, por lo tanto, que él no lo sienta como una obligación sino como una necesidad. Es necesario acabar con la destrucción de la naturaleza y con la división campo-ciudad.²⁵ Estas inversiones llevan a colocar el protagonismo del trabajador en el proceso de producción como algo central.

. 58. 64. Gracias a estas inversiones Marx puede imaginarse lo que sería la fase superior de lo que el denomina sociedad comunista y que nosotros denominaremos socialismo del siglo XXI. Quisiera señalar aquí que para mí más que una fase acabada se trataría de una meta utópica²⁶ que nos señala el camino y a la cual deberemos ir tratando de aproximarnos cada vez más.

b) Conceptos necesarios para entender el socialismo y su transición

Antes de continuar quiero aclarar que, para precisar de qué estamos hablando, me parece útil usar algunos conceptos —que aprendí de Althusser²⁷—, que nos permiten distinguir entre diferentes niveles de abstracción cuando nos estamos refiriendo a la sociedad. Podemos imaginarnos una sociedad abstracta, caracterizada por un sistema único de relaciones de producción, que —como se sabe— para Marx son el núcleo en torno al cual se estructura toda la sociedad. Este nivel de abstracción nos permite dilucidar más fácilmente los rasgos esenciales de dicha sociedad, sin perdernos en los detalles. Pero lo que existe en la realidad son sociedades concretas en las que normalmente coexisten diversas relaciones de producción siendo una de ellas la que domina a las otras impregnando con sus características al resto de la sociedad y dándole su nombre. Para designar este nivel usamos el término de formación social o sociedad concreta. Para denominar la sociedad abstracta usamos el término modo de producción.²⁸ Cuando nos referimos, por ejemplo, al modo de producción capitalista estamos pensando en una sociedad capitalista abstracta, es decir, una sociedad basada exclusivamente en relaciones de producción capitalistas o una sociedad puramente capitalista, como aquella sobre la cual reflexiona Marx en los dos primeros tomos de *El Capital*.

. 61. 67. 9. Una vez aclarado esto nos parecen útiles las tres distinciones conceptuales que hace Marx al estudiar el modo producción capitalista: la genealogía de sus elementos, el capitalismo completamente desarrollado y la transición a éste. La primera—la genealogía— se refiere a forma en que se originan históricamente los elementos básicos sin los cuales no puede existir el modo de producción capitalista: por una parte, el trabajador liberado de todo medio de producción de tal forma que se ve obligado a vender su fuerza de trabajo para sobrevivir y, por otra, una cierta acumulación de dinero que pueda ser invertida en la compra de esa fuerza de trabajo. Estos elementos —que pueden surgir históricamente de muy diversas maneras (disolución de relaciones

25. El modo de producción capitalista, al desarrollar *la técnica y el proceso social de producción* [socavaba], *al mismo tiempo, los dos manantiales de la riqueza: la tierra y el trabajador* (K. Marx, *El capital*, Tomo I, vol.2, Siglo XXI, México, 1975, pp. 611-613).

26. He tomado este término de Hinkelammert. Este autor habla de *imposibilidades de tipo trascendental*²⁶ o metas utópicas. Se trata de aquellas metas que no pueden realizarse aunque se pudiese lograr el acuerdo unánime de toda la humanidad; metas deseables que contienen los valores humanos en su estado puro y definitivo, pero que, por su grado de perfección, escapan a las posibilidades humanas, aunque sirven para iluminar su camino. Pensemos, por ejemplo, en el reino de la igualdad de Marx. (Franz Hinkelammert, *La lógica de la exclusión del mercado capitalista mundial y el proyecto de liberación*, en *Cultura de la esperanza y sociedad sin exclusión*, Ed. DEI, Costa Rica, 1995, p.145).

27. Louis Althusser y Etienne Balibar, *Para Leer El capital, Siglo XXI*, México, 1969.

28. No en el sentido descriptivo de Marx como la forma en que se produce.

feudales, esclavistas, asiáticas²⁹ de producción)— están unidos por una lógica: la obtención del máximo de beneficio.

El modo de producción capitalista empieza a existir cuando se juntan históricamente en una misma relación los dueños del capital dispuestos a comprar fuerza de trabajo para obtener ganancias y los dueños de la fuerza de trabajo que no pueden hacer otra cosa que venderla para poder sobrevivir. Pero esta relación no nace perfecta desde el comienzo, es una relación que se va transformando con el tiempo haciendo que cada vez más se acentúe el dominio del capital sobre la fuerza de trabajo. En sus inicios, por ejemplo, las costureras reunidas en un galpón por un empresario capitalista vuelcan en su trabajo su experticia ganada en el trabajo artesanal. El capitalista es dueño de los medios de producción pero no ha logrado el control total del proceso de producción que todavía depende de la experticia de esas trabajadoras. El capitalista hará un esfuerzo por adueñarse de esa experticia, pero, para lograrlo, se requiere de un largo proceso en el que poco a poco se va despojando al trabajador de su capacidad de control de los medios de producción y esto se logra introduciendo máquinas cada vez más sofisticadas para realizar el proceso productivo, que van reduciendo al mínimo la creatividad del trabajador y aumentando su productividad permitiendo, de esta manera, que los capitalistas y sus peones logren controlar cada vez más el proceso de producción en una rama tras otra de la economía, aumentando, al mismo tiempo, la producción de plusvalía.

Podemos decir que la propiedad privada capitalista de los medios de producción —que en sus comienzos fue puramente formal —se va transformando así en una propiedad real. Es en ese momento —dice Marx— cuando el modo de producción capitalista se consolida sobre sus propias bases y es la lógica económica en busca de una creciente ganancia la que impulsa su reproducción ampliada sin que necesariamente se necesiten medidas extra económicas para obligar al trabajador a someterse al dominio del capital, como lo fue en sus etapas previas.

Al hablar de modo de producción capitalista debemos distinguir, entonces —además de los elementos básicos que conforman las relaciones capitalistas de producción—, dos otros conceptos: lo que llamamos modo de producción capitalista completamente desarrollado, donde existe una completa separación del trabajador de sus medios de producción: el instrumento domina al trabajador en lugar de que el trabajador domine el instrumento, y una fase previa, que llamamos fase de transición dentro del modo de producción capitalista., en la que los elementos que conforman las relaciones de producción capitalistas iniciales van transformándose hasta que el trabajador pierde completamente el control del proceso de producción.

c) Socialismo: elementos fundamentales; tipos de transición y metas

Si hacemos el mismo recorrido que hicimos con el modo de producción capitalista, debemos partir por definir cuáles son los elementos fundamentales que caracterizan lo que llamaríamos modo de producción socialista [que Marx denominó sociedad comunista en el Programa de Gotha]. Estos elementos serían: la propiedad social de los medios de producción y la apropiación real de los trabajadores del proceso productivo a través de la organización y el control del proceso de trabajo en el que están insertos. Y la lógica que une es estos dos elementos es la lógica del pleno desarrollo humano.

Y así como los elementos que conforman las relaciones de producción capitalistas pueden provenir de diferentes orígenes³⁰, de la misma manera ocurre con los elementos que conforman las relaciones socialistas de producción. Los gobiernos en manos de la izquierda que triunfan en países cuyos bienes estratégicos ya estaban en manos del Estado nacional, tienen adelantados los elementos

29. Debo buscar el nombre apropiado.

30. Unos de la disolución de las relaciones esclavistas o feudales de producción, otros del comercio, de la extracción de metales preciosos de los países colonizados, etcétera.

jurídicos de la propiedad social. En otros países, puede existir un importante desarrollo de iniciativas asociativas. Las diferentes asociaciones de productores que nacen en el seno de la sociedad capitalista, aunque todavía sean expresiones de propiedad grupal y no social, pueden haber desarrollado en forma significativa la gestión colectiva de esos medios de producción.³¹ En algunas regiones pueden subsistir prácticas de las comunidades indígenas donde existen expresiones de propiedad social y de destino social del producto.

Por otra parte, la necesidad técnica del trabajo colectivo creada por el desarrollo capitalista, el disciplinamiento de la fuerza de trabajo, la calificación de la mano de obra son elementos que pueden favorecer la gestión colectiva del proceso de producción.³²

De acuerdo al desarrollo de estos elementos podremos considerar que hay sociedades más o menos preparadas para la construcción del socialismo.

Desde el punto de vista conceptual, abstracto, la sociedad socialista se iniciaría allí donde los medios de producción han dejado de ser propiedad de los capitalistas y han pasado a manos de un Estado obrero revolucionario y simultáneamente los trabajadores han comenzado a tomar en sus manos el control de los medios de producción, guiados por la lógica del pleno desarrollo humano. Pero, será sólo a través de un proceso de transición, que la propiedad jurídicamente social (propiedad del Estado) dejará de ser una propiedad formalmente social para pasar a ser una propiedad social real. En un comienzo el Estado aparece como el dueño de los medios de producción en representación de todo el pueblo trabajador, es decir, de toda la sociedad porque esta será una sociedad de trabajadores, y los trabajadores, que hasta entonces laboraban de forma alienada, siendo tratados como simples tornillos de una gran máquina, deberán, poco a poco, irse adueñando del proceso de producción, hasta que la apropiación del proceso de producción llegue a ser realmente colectiva. Veremos más adelante que, además de la participación de los trabajadores en sus centros de trabajo, se requiere de una participación de la sociedad, la que debe definir —a través de un proceso de planificación participativa— el destino de una parte de los excedentes producidos.

Aquí estamos hablando de la transición dentro del socialismo imaginándonos una sociedad abstracta en que ya se han establecido en toda ella relaciones de producción socialista. Pero debemos diferenciar este proceso de transición (primera fase de la sociedad socialista) de la transición histórica de una formación social o sociedad concreta donde, una vez tomado el poder o parte del poder (sólo el gobierno), el bloque social popular revolucionario decide emprender el largo camino hacia la meta socialista, creando las condiciones para una cada vez mayor participación protagónica del pueblo en los lugares de trabajo y en las comunidades. Recordemos algo que decía al inicio: el socialismo no puede ser decretado desde arriba, es un proceso que debe ser construido por la gente.

^a. Las características y el ritmo de esta transición histórica dependerán de las características de cada país: de cual es la situación de cada uno de los elementos que conforman las nuevas relaciones de producción socialista, del peso que puedan tener todavía las relaciones de producción precapitalistas, del grado de desarrollo de las relaciones de producción capitalistas, pero también en forma muy importante de la cultura heredada, de la fortaleza del sujeto popular y de la correlación de fuerzas a favor o en contra del proceso hacia el socialismo.

31. Por ejemplo, pueden existir cooperativas de producción donde está muy avanzada la participación de los trabajadores en la gestión de las empresas pero donde la propiedad o la posesión de esos medios de producción no esté enfocada y guiada por la lógica de la satisfacción de las necesidades sociales sino por la lógica de la búsqueda de la ganancia grupal.

32. No es lo mismo avanzar hacia la construcción del socialismo en una sociedad que hereda una fuerza de trabajo disciplinada por el capitalismo que hacerlo en una sociedad predominantemente campesina, con escasos hábitos de trabajo y un ritmo de trabajo completamente diferente.

Hemos hablado hasta aquí de la transición como primera fase de del modo de producción socialista y de la transición histórica hacia el socialismo. Pero, ¿podemos hablar de un modo de producción socialista plenamente desarrollado?

Yo creo que debemos y podemos señalar los rasgos esenciales de la sociedad que queremos construir como hemos hecho aquí porque si no tenemos clara la meta, ¿cómo podemos avanzar hacia ella? Pero otra cosa es pensar que podemos construir en nuestra mente en forma acabada la teoría del modo de producción socialista sin que éste se haya dado previamente en la realidad histórica.

Resumiendo, veo el “socialismo” como un horizonte hacia donde hay que avanzar, llamo “socialistas” a aquellos que luchan por alcanzar esa meta y llamo “proceso de transición socialista” al proceso social dirigido a alcanzar esa meta. Por eso coincido plenamente con lo que Engels escribe a Otto Von Bienigk el 21 ago 1890: “La llamada ‘sociedad socialista’, según creo yo, no es una cosa hecha de una vez y para siempre sino que cabe considerarla, como todos los demás regímenes históricos, [como] una sociedad en constante cambio y transformación. Su diferencia crítica respecto al régimen actual consiste, naturalmente, en la organización de la producción sobre la base de la propiedad común, inicialmente por una sola nación, de todos los medios de producción. No veo absolutamente ninguna dificultad para realizar —se trata de realizarla gradualmente— esta revolución mañana mismo.”³³

5. LA CENTRALIDAD DE LA PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA EN EL SOCIALISMO

No puede haber socialismo sin planificación participativa. Si pongo énfasis en esto no es sólo porque debemos terminar con la anarquía de la producción capitalista, sino porque considero que es sólo a través de dicho proceso que la sociedad puede apropiarse de los frutos del trabajo que en ella se producen. A continuación trataré de demostrar el porqué de esta afirmación.

a) Medios de producción: patrimonio de la humanidad

Anteriormente sostuve que uno de los elementos esenciales del socialismo es la propiedad social de los medios de producción y advertí que este tema merecía un mayor desarrollo y ha llegado la hora de hacerlo.

Pienso que para entender este concepto es necesario tener presente qué es lo que da origen a la riqueza. Como es sabido, Marx sostenía que había dos fuentes de la riqueza: la naturaleza y el trabajo humano que transforma en valores de uso la materia prima que viene de la naturaleza. Debemos recordar, sin embargo, que hay trabajo humano vivo que produce nuevos valores de uso, pero que hay también lo que el autor de *El Capital* llamó: el “trabajo muerto”, es decir el trabajo incorporado en los instrumentos de trabajo. Este trabajo pasado también constituye un factor importante en la producción de la riqueza.³⁴

Esas herramientas, máquinas, mejoras hechas a la tierra y, por supuesto, los descubrimientos intelectuales y científicos que aumentan sustancialmente la productividad social, son una herencia que se transmite de generación en generación, son una herencia social, son —como la denomina este autor— una riqueza del pueblo.

Pero, ¿a quién pertenece esta riqueza o patrimonio social? El capitalismo, gracias a todo un proceso de mistificación, nos ha convencido de que los dueños de esa riqueza son los capitalistas y, por eso, en caso de necesidad, están dispuestos a desprenderse de esos bienes si se les indemniza por su

33. Engels, “Carta a Otto Von Bienigk del 21 ago 1890” en C. Marx, F. Engels, **Obras escogidas, Tomo III**, Editorial Progreso, Moscú, traducción al español 1974, p.512.

34. Michael Lebowitz, **The socialist alternative: Real Human Development**, Monthly Review Press, 2010, Chapter 1: The wealth of people, pp.31-45.

pérdida y ello explica por qué la legislación burguesa no tiene reparos en contemplar dichas indemnizaciones como algo justo y natural. El socialismo, en cambio, parte por reconocer esa herencia como social y, por eso, considera que se trata de un patrimonio que debe ser usado en interés de la sociedad en su conjunto y no para servir a intereses privados. Esos bienes, en los que está incorporado el trabajo de generaciones, no pueden pertenecer a personas específicas, ni a países específicos, sino a la humanidad.

La cuestión es ¿cómo asegurar que esto ocurra? La única forma de hacerlo es desprivatizando estos medios y transformándolos en propiedad social. Pero como la humanidad de comienzos del siglo XXI no es todavía una humanidad sin fronteras, esta acción debe empezar en cada país y el primer paso es que los medios de producción estratégicos pasen a propiedad de un Estado que exprese los intereses de la sociedad.

b) Aclarando aspecto relacionados con el concepto de propiedad

Pero antes de continuar, precisemos qué entender por propiedad de los medios de producción. Esta propiedad puede relacionarse con varias situaciones como: ser capaces de usar, gozar y disponer de los medios de producción y, como consecuencia de ello, de los frutos por ellos producidos. Pero también es importante distinguir entre el derecho jurídico y la capacidad de usar, gozar y disponer de ellos.

Llamaremos *posesión efectiva* a la capacidad que tienen los poseedores de los medios de producción para ponerlos en acción, es decir, la capacidad de controlar y gerenciar el proceso de producción.. Llamaremos *propiedad real* de los medios de producción a la situación que se da cuando se juntan en las mismas manos la posesión efectiva de estos medios y el poder de disponer de ellos y de sus productos.

Marx habla de que en la fase manufacturera, aunque el capitalista es el dueño jurídico de los medios de producción, no tiene todavía el completo control de ellos: los medios de producción todavía deben adaptarse al organismo humano, la experticia de los trabajadores todavía cuenta. Pero en el capitalismo industrial desarrollado ocurre lo contrario, la maquinaria hace que la organización de la producción se independice cada vez más de la fuerza de trabajo: los trabajadores pierden completamente el control del proceso de producción y el capitalista pasa a ser no sólo jurídicamente sino realmente el dueño al lograr controlar todo el proceso de producción.

Por otra parte, puede ocurrir que la propiedad real y la propiedad jurídica no estén en las mismas manos. Un programa agrario puede nacionalizar la tierra, es decir, transformarla en propiedad de todos a través del Estado, y delegar el derecho a cultivarlas y disponer de los frutos que de ella se obtengan a las comunas o centros regionales. El Estado tendría la propiedad jurídica y la comuna la propiedad real.³⁵

Ahora bien, pueden existir otras combinaciones entre propiedad jurídica y propiedad real. Puede darse el caso de una propiedad jurídica que esté separada de una posesión efectiva, es decir, que existe el derecho a disponer de los medios de producción y de los productos del trabajo que están en manos de terceras personas que los hacen producir. Este es el caso del régimen de producción servil en que el terrateniente tiene la propiedad jurídica de la tierra, y por ello se queda con una parte de los frutos de la producción, y el productor directo, el siervo, a quien el señor ha concedido un pedazo de tierra, tiene la posesión efectiva de ella ya que es él, con sus propios medios de trabajo, quien la hace producir y, por ello, se queda con otra parte de los bienes producidos.

c) La propiedad estatal, sólo un cambio jurídico

35. Otro caso de separación entre propiedad jurídica y propiedad real es el que se da cuando el Estado interviene una empresa. El capitalista continúa siendo, desde el punto de vista jurídico, el propietario, pero es el interventor el que dispone de los medios de producción y de sus productos.

En el socialismo en sus inicios, el paso a manos del Estado de los principales medios de producción no significa otra cosa que un cambio jurídico de propietario pero continúa la supeditación de los trabajadores a una fuerza externa: la nueva gerencia ahora socialista, no varía su situación de trabajadores alienados en el proceso de producción. Se trata de una propiedad formalmente colectiva, porque el Estado representa a la sociedad, pero la apropiación real todavía no es colectiva. Es por eso que Engels sostiene que “la propiedad del Estado sobre las fuerzas productivas no es la solución del conflicto, pero alberga ya en su seno el medio formal, el resorte para llegar a la solución.

” Esta solución sólo puede estar en reconocer de un modo efectivo el carácter social de las fuerzas productivas modernas y, por lo tanto, en armonizar el modo de producción, de apropiación y de cambio con el carácter social de los medios de producción. Para esto, no hay más que un camino: que la sociedad, abiertamente y sin rodeos, tome posesión de estas fuerzas productivas, que ya no admiten otra dirección que la suya.”³⁶

d) La planificación participativa: la forma en que la sociedad toma posesión de los medios de producción

Pero, ¿qué significa que la sociedad tome posesión de esos medios de producción?, porque la sociedad es algo muy abstracto: puede ser toda la humanidad. A mi entender de lo que se trata es de determinar quiénes deben tener una posesión efectiva de ellos, es decir, quienes deben tener derecho a usar, gozar y disponer de esos medios. Es aquí donde me parece importante el aporte de Pat Devine al distinguir distintos niveles de propiedad social, cada uno de los cuales estaría definido por “los grupos que se ven afectados por las decisiones que se toman sobre las cosas que se poseen, en proporción al grado en que son afectados.”³⁷

De acuerdo a esta lógica, una panadería que produce pan y dulces para una determinada área geográfica —una comuna, por ejemplo—, cuyos trabajadores son de dicha comuna y cuya materia prima proviene de agricultores de dicho territorio, debería ser propiedad de esa comuna. No tiene ningún sentido que sea propiedad de la nación.

En cambio, en el caso de una empresa estratégica como la del petróleo, sería un absurdo que el colectivo de trabajadores se atribuyese la propiedad de esas riquezas que pertenecen a todos los habitantes del país (¿o de la humanidad?), lo que no significa que esos trabajadores no puedan o no deban participar en la gestión de dicha empresa. El excedente que se produzca no puede ser destinado únicamente a mejorar las condiciones de vida de sus trabajadores, sino también a nuevas inversiones en la empresa, a apoyar el desarrollo de las comunidades aledañas, y, al ser una riqueza de toda la nación, una parte significativa de esos excedentes debe ser aportada al presupuesto nacional. La propiedad jurídica de esta empresa debería estar en manos del Estado en representación de la nación, el control del proceso de producción debería estar en manos de los trabajadores de la empresa, pero el destino de los frutos obtenidos en el proceso de producción —

36. F. Engels, “Del socialismo utópico al socialismo científico”, en K. Marx y F. Engels, *Obras escogidas* en tres tomos, Editorial Progreso, Moscú, 1989, p. t. III, pp. 151-153.

37. “Podemos definir mejor la propiedad social como aquella propiedad que pertenece a los grupos que se ven afectados por las decisiones que se toman sobre las cosas que se poseen, en proporción al grado en que los afecta. Tiene bastante en común con el concepto de *stakeholding*. Siguiendo el principio de subsidiaridad que sostiene, por lo menos en teoría, que en la estructura de gobierno de múltiples niveles de la Comunidad Europea, los propietarios sociales serán diferentes respecto al grado de generalidad y el alcance de las decisiones a tomar. Las decisiones tomadas en los niveles más altos de generalidad involucrarán posesiones mayores y afectarán a una mayor proporción de personas e intereses que las realizadas en los niveles más bajos. En cada nivel, los propietarios sociales necesitarán negociar entre ellos para llegar a un acuerdo acerca del uso de las cosas que se poseen para que ellas satisfagan los intereses colectivos, los cuales habrán sido definidos por ellos mismos. (Pat Devine, *Ibid*) Ver también: **Democracy and Economic Planning: The Political Economy of a Self-governing Society**. Polity Press, 1988, resumido por Marta Harnecker y Camila Piñeiro y publicado el 5 de mayo del 2009 en: www.rebellion.org/docs/85008.pdf, bajo el nombre de **Democracia y planificación económica**.

una vez descontado lo que debe ir a inversiones necesarias para la reproducción del proceso productivo y a retribución por el trabajo— deberían ser definidos por toda la sociedad.

Y ¿cómo se logra que la comuna, en el primer caso, y que la sociedad, en el segundo caso, definan qué se hace con esos frutos? Y es aquí donde entra a jugar un papel esencial el proceso de planificación participativa, muy diferente de la planificación burocrática.

Comparto con Pat Devine la idea de que los actores de ese proceso de planificación participativa variarán de acuerdo a los distintos niveles de propiedad. En el caso de la panadería comunal, quienes se deberán pronunciar acerca de cuánto producir, con qué materia prima, con qué calidad, con qué variedad, a qué hora debe estar listo el producto, cómo distribuirlo, cuánto invertir en el mantenimiento o ampliación de la empresa, etcétera, deberán ser los representantes de las personas que producen la materia prima empleada, de las que trabajan en la panadería y de las que consumen el pan y los dulces. En el caso de la empresa petrolera, si bien los trabajadores de dicha entidad deberán participar en la gestión del proceso de producción del petróleo, en las decisiones en lo que se refiere a reinversión, ampliación de las inversiones, comercialización, y uso social del resto del excedente, deberá participar toda la sociedad a través de sus diferentes representantes o voceros y voceros.

La propiedad social es una de las características centrales del socialismo, pero para que haya propiedad social real y no puramente formal, se requiere, entonces, que la sociedad “abiertamente y sin rodeos, tome posesión” de esos medios de producción mediante el ejercicio de la planificación participativa, cuyas modalidades dependerán del nivel de propiedad social de que se trate.³⁸ ◀

38. Para profundizar en este tema recomendamos leer el libro de Pat Devine ya mencionado.